UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Ciencia de Datos aplicada a las Ciencias Sociales (DaSoc)

Acceso y admisión

Recomendaciones

El Máster está particularmente dirigido a personas:

- Poseedoras de un título oficial de Grado en Ciencias Sociales.
- Interesadas en trabajar como científico de datos sociales.
- Con motivaciones profesionales relacionadas con los problemas actuales en las sociedades avanzadas y el análisis de la resolución de problemas sociales.

Además, se recomienda que el estudiantado muestre las siguientes características académicas y personales:

- Conocimiento de un segundo idioma.
- Preocupación por los problemas sociales.
- Interés por temas sociales, económicos y políticos.
- Capacidad para comunicarse.
- Capacidad de empatía.
- Disposición al diálogo, la pluralidad y tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes.
- Valoración positiva del estudio independiente, la autodisciplina y la autoevaluación mediante la adopción de un papel activo y participativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Capacidad de innovación y adaptación.

Presencialidad

Las pruebas de evaluación de las asignaturas (tanto presenciales como virtuales) y la defensa del trabajo fin de máster requieren, salvo casos excepcionales certificados, presencia física en la universidad donde se realiza la matrícula. Asimismo, las prácticas se realizarán principalmente en organizaciones de Granada y Salamanca.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Por lo tanto, se recomienda al estudiantado tener en cuenta esta necesidad de presencialidad en la organización de sus estancias.

Requisitos de acceso y baremo de puntuación

Requisitos

Nivel B2 de español o superior para estudiantes procedentes de países donde el español no sea la lengua oficial o no haya cursado estudios de grado en español.

Titulaciones de acceso ordenadas según prioridad de acceso al Máster

- Alta
 - Ciencias Políticas
 - Ciencias Políticas y de la Administración
 - Ciencias Políticas y de la Administración Pública
 - Ciencias Políticas y Gestión Pública
 - Sociología
 - Sociología Aplicada
 - Economía
 - Periodismo
 - Criminología
 - Comunicación Audiovisual
 - Periodismo
 - Ciencias del Trabajo
 - Trabajo Social
 - Antropología Social
- Media
 - Psicología
 - Educación Social
 - Derecho
 - Filosofía
 - Estadística
- Baja
 - Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
 - Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación
 - Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, Ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación
 - Ingeniería informática y de sistemas
 - Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural
 - Humanidades

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Baremación de las solicitudes

Los expedientes de los estudiantes se ordenan y evalúan para cada uno de estos grupos de prioridad con arreglo al criterio de valoración que se especifica a continuación, comenzando con el grupo de prioridad alta y, en el caso de quedar plazas vacantes, se continuará con el resto de grupo de forma consecutiva:

- Calificación media del expediente académico: 50%
- Breve carta de motivación: Con un máximo de 300 palabras, se justificarán dos cuestiones fundamentales: a) relación entre la formación del aspirante y los objetivos del máster; b) motivos académicos, profesionales y personales por los que se desea realizar dicha formación: 20%
- Experiencia profesional acreditada (si la hubiera) en programación y análisis de datos sociales: 20%
- Otros méritos: formación complementaria, publicaciones, becas, premios, etc.: 10%

En el caso de los procedimientos de admisión al estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas, en la Universidad de Granada se toma como referencia la normativa establecida por la Dirección General de Universidades.

Reconocimiento de créditos

El Máster no contempla Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias, Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios o Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional.

Copyright© 2026 Universidad de Granada